

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Puente Genil**

Núm. 3.108/2016

Por acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en se-

sión extraordinaria celebrada el día 12 de agosto de 2016, se aprobó definitivamente el proyecto de reurbanización de la UARAD 3 Ribera Alta de San Luis del PGOU de Puente Genil.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Puente Genil, a 23 de agosto de 2016. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Esteban Morales Sánchez.